 <b>Instituto Departamental de Salud de Nariño</b>	<b>CIRCULAR EXTERNA</b>		FECHA: 23-08- 2013
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01	

Página 1 de 2

No. 53

**PARA:** DIRECTORES Y SECRETARIOS LOCALES DE SALUD, DIRECTORES, GERENTES DE HOSPITALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO-ESE, CLÍNICAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS SAN PABLO, LA UNION, PASTO Y CHACHAGUI.

**DE:** DIRECCIÓN IDSN

**ASUNTO:** ALERTA VERDE HOSPITALARIA POR VISITA PRESIDENCIAL

**FECHA:** 5 DE MARZO DEL 2024

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, desde la Dimensión de Salud Pública en Emergencias y Desastres, en consideración que el próximo jueves 7 de marzo del 2024 ha anunciado la visita al municipio de San Pablo, del señor Presidente de la Republica, Doctor Gustavo Francisco Petro Urrego y con el objeto de atender los lineamientos de seguridad de la avanzada presidencial y garantizar el derecho a la prestación de servicios de salud a la población de Nariño; declara la **ALERTA VERDE HOSPITALARIA**, desde las 00:00 horas del jueves 7 de marzo hasta las 00:00 horas del viernes 8 de marzo del 2024. Por lo tanto se recuerda a todas las Instituciones de la Red de prestación de Servicios de Salud, que deben activar su **PLAN DE CONTINGENCIA POR EVENTO ESPECIFICO**, el cual incluye alistamiento del personal y abastecimiento de los elementos, insumos y medicamentos necesarios que permitan garantizar la atención de urgencias y emergencias o cualquier evento que se presente, se requiere también verificar las reservas de oxígeno, sangre y hemoderivados, suero antiofídico, autonomía en líneas vitales, comunicaciones, parque automotor de transporte Asistencial Básico y Medicalizado. De igual manera nos se deben tener en cuenta las indicaciones respectivas para el porte y uso adecuado del emblema de misión médica. El Instituto Departamental de Salud de Nariño estará atento a cualquier situación y recibirá la información las 24 horas a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, por teléfono 7210998, celular 3185720135 - 3178543554, correo electrónico [cruenarino@idsn.gov.co](mailto:cruenarino@idsn.gov.co).

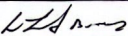
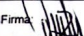


SC-CER98915



CO-SC-CER98915

  
**ANA BELEN ARTEAGA TORRES**  
 DIRECTORA (E) IDSN

Proyectó: <b>WILSON RAUL LARRANIAGA LOPEZ</b> Profesional Especializado IDSN	Revisó y aprobó: <b>OSCAR FERNANDO CERON ORTEGA</b> Subdirector Salud Pública
Firma: 	Fecha: 5 de marzo del 2024
Firma: 	Fecha: 5 de marzo del 2024

www.idsn.gov.co  
 Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia  
 Comandante: (602) 7244298 - (602) 7244436

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR



@idsnstacontigo

Powered by

 CamScanner